

Lunes, 04 Noviembre 2013

Fundación Capital firma convenio con ADOPEM



Fundación Capital, en el marco del Proyecto Capital, firmó un convenio con el Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM, S.A. en 23 de octubre, 2013. El objetivo del acuerdo es definir un marco general de cooperación técnica que permite el éxito de los proyectos que ejecutan ambas instituciones y promueve la inclusión financiera de familias en condición de pobreza, en particular de aquellas beneficiarias de Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas (PTMC), y así llevar a cabo un conjunto de actividades encaminadas a lograr este objetivo mediante la movilización de sus ahorros.

Fundado en 1982 como organización sin fines de lucro, ADOPEM se ha enfocado en proporcionar servicios financieros a poblaciones pequeñas y pobres, centrandose en poblaciones marginadas, especialmente a las mujeres de bajos ingresos. Actualmente, está participando en el proyecto Pro Ahorro de BID/FOMIN, cuyo propósito es desarrollar productos financieros de ahorro líquido y programado para receptores de transferencias condicionadas y otros programas de transferencias en América Latina y el Caribe. En el 2009, Banco ADOPEM obtuvo el premio a la mejor difusión de microfinanzas y fue premiado por el BID/FOMIN durante el Foromic 2010 como Mejor Institución Microfinanciera en América Latina y Caribe. El número de depositantes durante 2012 llegó a 232,202 personas.